



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Referencia: AVISO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de agosto (8) de dos mil diecinueve (2019).

Teniendo en cuenta que se desconoce la información sobre el destinatario de la notificación del presente proceso por ser indeterminados, se procede a notificar el siguiente auto por medio del presente aviso y se publica en la página electrónica de Parques Nacionales Naturales de Colombia <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/>, por el término de cinco (5) días:

FECHA DE AVISO:

Veintiuno (21) de agosto (8) de dos mil diecinueve (2019)

ACTO QUE SE NOTIFICA:

Auto N° 63 del veintinueve (29) de julio (7) de dos mil diecinueve (2019), *“Por medio del cual se impone una medida preventiva contra indeterminados y se adoptan otras determinaciones”*

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE:

Dirección Territorial Amazonia – Parques Nacionales Naturales de Colombia

RECURSOS QUE PROCEDEN:

No procede recurso alguno

AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE DEBE INTERPONER EL RECURSO Y EL PLAZO PREVISTO:

No procede recurso alguno

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE CONSIDERA SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ENTREGA DEL AVISO EN EL LUGAR DE DESTINO.

Noryly Aguirre Otálora

NORYLY AGUIRRE OTÁLORA
Abogada – procesos sancionatorios – DTAM

Proyectó: Noryly Aguirre



DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA
Calle 12 C No. 8 – 79, Piso 2, Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 6530260
www.parquesnacionales.gov.co